

SALIDA	23005131 - Santa María Magdalena
	2022/23005131/M000000000103
	Fecha: 30/09/2022



C.E.I.P Santa María Magdalena
MENGÍBAR (JAÉN)

CIRCULAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA INFORMANDO SOBRE EL PROCESO ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR 2022

Estimados miembros de la Comunidad Educativa de nuestro Colegio:

Se acaba de publicar la RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2022 de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se establece el calendario para el desarrollo de las elecciones de representantes en los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas para el curso 2022/2023.

Esta resolución dictamina que se deben celebrar elecciones a los Consejos escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la provincia de Jaén, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas durante el primer trimestre del presente curso académico.

Para elegir a los nuevos representantes de la Comunidad en este próximo periodo es necesario realizar una serie de acciones, las cuales les detallo a continuación para que tengan pleno conocimiento del proceso y puedan participar con todas las garantías en el mismo.

Les animo a que, bien a través de la AMPA del Centro o bien a título individual, participen en este proceso electivo para conformar este órgano de decisión. Si tienen alguna duda, consulten al equipo directivo. Muchas gracias por su atención. Reciban todos y todas un saludo muy cordial.

EL DIRECTOR

CEIP Santa María Magdalena
Avd. Andalucía 7 - 23620 – Mengíbar (Jaén)
Tel 953 366 648 Fax. 953 366 649
23005131.edu@juntadeandalucia.es
www.ceipsantamariamagdalena.es

VERIFICACIÓN	NDHXYkaxDwbIWHR0ENiXDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JULIO ANTONIO Coord. 6A, 7E N°.Ref: 0023207			30/09/2022 12:53:01

CALENDARIO DE ACTUACIONES

FECHAS	ACTUACIONES
07/10/2022 Viernes	Sorteo de miembros de la Junta Electoral
10/10/2022 Lunes	Constitución de la Junta Electoral y publicación provisional de los censos electorales
Del 11/10/2022 al 14/10/2022	Reclamaciones a los censos
17/10/2022 Lunes	Publicación definitiva de los censos
Del 20/10/2022 al 03/11/2022	Plazo de admisión de candidaturas
04/11/2022 Viernes	Publicación del listado provisional de candidaturas
Del 07/11/2022 al 08/11/2022	Reclamaciones a las candidaturas
09/11/2022 Miércoles	Publicación definitiva del listado de candidaturas.
10/11/2022 Jueves	Sorteo de miembros para las mesas electorales
Del 10/11/2022 al 18/11/2022	Campaña electoral
22/11/2022 Martes	Votación de madres y padres
24/11/2022 Jueves	Votación del sector profesorado, PAS y PAEC
25/11/2022 Viernes	Proclamación de los candidatos electos
28/11/2022 Lunes	Constitución del nuevo Consejo Escolar

Observaciones:

- Al Centro le corresponden Director, Jefe de estudios Secretaría (con voz y sin voto), 6 maestros, 6 padres + 1 representante de la AMPA, 1 PAS, 1 Personal Atención complementaria, 1 representante del ayuntamiento y 1 experto en temas de igualdad.
- Fuente normativa: DECRETO 544/2004, de 30 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 486/1996, de 5 de noviembre, sobre Órganos Colegiados de Gobierno de los Centros Docentes Públicos y Privados concertados a excepción de los Centros para la Educación de Adultos y de los Universitarios, y se aprueba el correspondiente Texto Consolidado. Artículo 8